

INFORME DE COMISARIO

DE: C.P.A. CARLOS CARDENAS C.

PARA LA: JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA CONSTRUGUAYAS S.A.



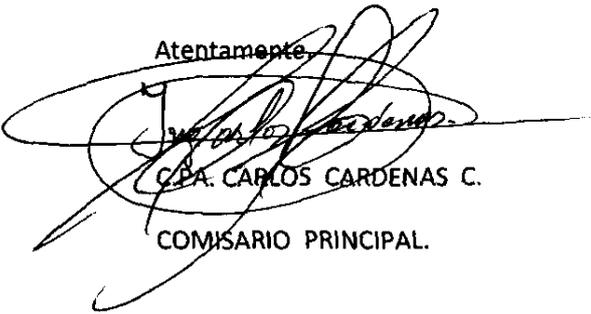
Señores Accionistas:

Constituido una vez mas en el Centro de Trabajo, como Comisario Principal de la empresa me permito informarles lo siguiente.

Revisados los registros soportes elaborados por el ejercicio del 2.009 se desprende que la empresa no ha efectuado transacción alguna que tenga que ver con la construcción de obras civiles.

Es todo cuanto puedo aseverar en honor a la verdad y que para los casos necesarios me remitiré a ella.

Atentamente,



C.P.A. CARLOS CARDENAS C.

COMISARIO PRINCIPAL.

Guayaquil, Noviembre 5 del 2.010